

Quito, 17 de Marzo de 2008

157/47 ✓

**INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MULTINACIONAL INTEGRAL PRODUCTIVA E.M.A.**

Debo indicar a los señores Accionistas de **MULTINACIONAL INTEGRAL PRODUCTIVA E.M.A.** dando cumplimiento al ART.279 de la Ley de Compañías y una vez revisados sus libros sociales y contables debo indicar lo siguiente:

Revisado el Balance General se establece que la compañía se encuentra en etapa preoperativa y que sus operaciones comerciales la estarán realizando en el ejercicio económico 2008.

El Capital Social de la compañía se encuentra pagado el 25% al contado USD \$ 1.250,00 y el 75% a dos años plazo que son USD \$ 3.750,00 dando un Capital Social de USD \$ 5.000,00 y sus accionistas son:

Sr. Jefferson Omar Ostaiza Amay con el 85% del Capital, y Álvaro de Jesús Franco López con el 15% del Capital.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas de **MULTINACIONAL INTEGRAL PRODUCTIVA E.M.A.** y augurándoles éxitos en el próximo año económico, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



~~Pablo Cubero Cubero.~~
COMISARIO